

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2021

Consolidado en miles de \$ 2021

El presupuesto consolidado (M/N + M/E), consulta recursos en Gasto Estado de Operaciones por \$221.040.691 miles, disminuyendo un 0,2% al compararlo con la ley de presupuestos 2020 ajustada, equivalente a \$449.910 miles, derivado de ajustar gasto corriente (bienes y servicios) y menor nivel de financiamiento para adquisición de activos financieros.

El proyecto de ley consideró prioritario financiar las dotaciones vigentes con las respectivas remuneraciones, otorgar un nivel de continuidad a los gastos de operación y funcionamiento para asegurar la continuidad del servicio que prestan y los compromisos contractuales los Servicios dependientes, los contratos vigentes y gastos que se relacionan con normas vigentes. Por otra parte, se financia la continuidad de los programas incluíbles, la inversión de arrastre y el aseguramiento operativo de las plataformas informáticas con sus licencias. Junto a lo anterior, en la propuesta 2021 no se contemplan nuevas actividades o solicitudes que se presentaron como necesarias, sin embargo, pueden ser postergables como por ejemplo la renovación de activos no financieros. El presupuesto se estructuró en función de 9 líneas programáticas, las que se describen a continuación:

Miles de \$ 2021

1. Soporte Administrativo 174.485.720

Esta línea considera recursos por \$174.485.720 miles. En particular, para moneda nacional, se encuentra el financiamiento de los gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros necesarios para la operación en el territorio nacional de los Servicios dependientes. Este gasto representa el 73,7% del presupuesto en dicha moneda, es decir, recursos por \$64.503.635 miles.

Para el caso de moneda extranjera, considera los gastos para la operación del Servicio Exterior, incluyendo gastos en personal de embajadores, agregados y personal local de las misiones en el exterior, financiar gasto en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros necesarios para el funcionamiento de la red externa de la Cancillería, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y de PROCHILE. Este gasto representa el 81,5% del presupuesto en dicha moneda, equivalente a US\$143.636 miles.

En cuanto a los activos no financieros, se financia lo siguiente: **4.679.817**

- | | | |
|-----|--|-----------|
| 1.1 | <u>Edificio Institucional</u> : Corresponde a la sede institucional en el edificio de calle Teatinos 180, en virtud de un contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito el 20 de noviembre de 2003. Para el año 2021 corresponde el pago de dos cuotas semestrales (34 y 35 de 50). | 2.789.137 |
| 1.2 | <u>Mobiliario y Otros</u> : Renovación mobiliario existente en el exterior y territorio nacional que se encuentra en malas condiciones. | 4.594 |
| 1.3 | <u>Equipos Informáticos</u> : Debido a la obsolescencia tecnológica, los constantes avances de seguridad informática, las nuevas políticas de gobierno digital y la necesidad de brindar un buen servicio a los ciudadanos, es que se debe contar con una plataforma tecnológica actualizada acorde a los desafíos que debe enfrentar (Computadoras, scanner, impresoras, plataforma digital, almacenamiento, planta telefónica y servidores). Solo considera lo imprescindible. | 539.530 |
| 1.4 | <u>Programas Informáticos</u> : Para mantener la continuidad operacional de los software y sistemas en la nube que ocupa el ministerio, se requiere una inversión permanente en programas informáticos (Licenciamientos, mantención sistema contable, renovación firmas digitales y sistema de gestión de compras) en el territorio nacional y en el extranjero. | 1.193.416 |

	Miles de \$ 2021
1.5 <u>Otros Activos: Equipos de Seguridad para las Embajadas de Chile en el exterior.</u>	153.140
2. PROGRAMAS SUBSECRETARÍA	17.528.151
2.1 <u>Instituto Chileno de Campos de Hielo: Transferencia a corporación privada sin fines de lucro creada en el año 1998, que desarrolla programas y proyectos en la zona de Campos de Hielo Sur.</u>	85.381
2.2 <u>Comunidad de Chilenos en el Exterior: Fondos Concursables de apoyo a las comunidades de chilenos en el Exterior.</u>	26.800
2.3 <u>Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales: Transferencia a corporación privada sin fines de lucro, autodefinida como independiente y laica. El Consejo fue fundado en 1989, y su finalidad es promover el estudio, análisis y debate de temas relevantes para las relaciones internacionales contemporáneas, con particular referencia a Chile.</u>	64.194
2.4 <u>Fundación DIGNITEM: Fundación derecho privado sin fines de lucro, para promover, difundir y proteger el goce pleno de condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas, la inclusión social, la búsqueda de igualdad de oportunidades, la no discriminación, el acceso a la educación, el arte y el desarrollo social de los sectores más vulnerables como son las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y sectores de escasos recursos. Se financia remuneración de directora, subdirectora y traductores.</u>	43.078
2.5 <u>Consejo Chile-California: Transferencia a organización independiente sin fines de lucro creada bajo leyes de California, proyectos de colaboración en áreas de interés común para Chile y California en sus áreas prioritarias, como son el manejo de recursos naturales, tecnología, Estado y sociedad, así como otras que se determinen relevantes.</u>	91.884
2.6 <u>Consejo Chile-Massachusetts: Recursos para dar continuidad al trabajo de implementación de iniciativas científicas-tecnológicas, fortaleciendo la relación con EE. UU, destacándose como la segunda iniciativa de Planes Estratégicos para nuestro país. Cabe destacar que el trabajo de este consejo se exploró e inició con presupuesto del Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines.</u>	45.942
2.7 <u>Programa de Actividades Específicas en el Exterior: Recursos destinados a proyectos a desarrollar en Embajadas y Consulados, mediante asignación interna a proyectos específicos que contribuyan a fortalecer la política exterior abarcando áreas geográficas y ámbitos temáticos emergentes.</u>	379.022

	Miles de \$ 2021	
2.8	<p><u>Programa Académico de Relaciones Internacionales</u>: Desarrollado por la ACADE, destinado a formar profesionales con competencias para la función diplomática. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concurso de Admisión a la Carrera Diplomática, – Formación de Diplomáticos para el Servicio Exterior Chileno, – Difusión de la Carrera Diplomática, – Difusión de temas Internacionales, – Perfeccionamiento de Diplomáticos y Funcionarios Cancillería en Política Exterior, y actividades de extensión para funcionarios del Estado y representantes de la Sociedad Civil, – Formación para Diplomáticos Extranjeros (Curso Internacional). 	155.918
2.9	<p><u>Programa de Reuniones Internacionales</u>: Reuniones bilaterales y multilaterales que forman parte de las herramientas de política exterior. Son programadas por la Dirección de política exterior y las direcciones regionales y temáticas del Ministerio. Reuniones Bilaterales a nivel vecinal: Mantención del Mecanismo de Consultas Políticas con los países vecinos, el ámbito paravecinal y latinoamericano; Se contempla efectuar el Gabinete Binacional con Perú en el marco del Bicentenario de Relaciones Diplomáticas y de su Independencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reuniones Bilaterales: Mecanismo de Consultas Políticas con aquellos países de especial interés de Chile, particularmente aquellos de Centro y Norteamérica, Caribe, Europa y Asia Pacífico. – Reuniones y actividades con Países del ámbito Africano y de Medio Oriente y reuniones multilaterales: Apoyo a la realización de múltiples actividades temáticas que abarcan la agenda multilateral internacional en áreas de seguridad, defensa, medio ambiente, derechos humanos, tecnologías de la información, etc. Integración regional y subregional: Dar apoyo a aquellas actividades que son propias de los organismos de integración regional, en los cuales Chile posee un interés especial, en MERCOSUR, CELAC, PROSUR, etc. 	242.333
2.10	<p><u>Integración Vecinal con Zonas Fronterizas</u>: Programa desarrollado por la Dirección de América del Sur del MINREL, en conjunto con red de Consulados en Argentina (8), Perú (2) y Bolivia (2), además de intendencias y servicios públicos regionales, cuyo objetivo es relacionar entidades y miembros de la sociedad civil de los países limítrofes con sus pares nacionales.</p>	30.796
2.11	<p><u>Inserción Internacional de las Regiones</u>: Programa que incluye diálogos participativos, gabinetes ampliados y escuela de capacitación en asuntos internacionales desarrollados en regiones.</p>	59.377
2.12	<p><u>Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines</u>: Programa que tiene como objetivo fomentar y permitir el establecimiento de alianzas efectivas y ventajosas para Chile con países de características similares, de forma tal que el trabajo conjunto y el intercambio permita generar procesos de aprendizaje, transferencias de capital, tecnología, recursos e ideas que promuevan la iniciativa privada y la innovación en Chile.</p>	11.486

	Miles de \$ 2021
2.13 <u>Programa Oficina de Desarrollo Organizacional:</u> Encargado de la implementación de Modelo de gestión por competencias laborales en el Ministerio de Relaciones Exteriores, implica el desarrollo e implementación del modelo, gestión del cambio y capacitación.	67.524
2.14 <u>Modernización de la Gestión Consular:</u> Programa cuyo objetivo era contribuir al mejoramiento de la Gestión Consular en Chile y en el exterior para brindar a los usuarios una atención más eficiente, modernizando la gestión de los consulados mediante la incorporación de modelo de evaluación de servicio, tecnologías de información y capacitación.	222.053
2.15 <u>Acercamientos Políticos Estratégicos:</u> Busca estrechar y hacer efectiva la vinculación entre Chile y los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas a través de Embajadas concurrentes (que se ejercen por medio de Embajadas residentes, 85 países). Se materializa mediante visitas del Embajador, con la realización de Reuniones de Consultas Políticas y otras actividades de acercamiento político y consular.	29.097
2.16 <u>Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria:</u> Contempla el desarrollo de una estrategia de información y participación de los connacionales en el exterior en los proyectos de asistencia, atención y retorno; la aplicación de proyectos de asistencia y derivación de los connacionales vulnerables residentes en el exterior a la red local de apoyo; la implementación de un proyecto de retorno y derivación a la red nacional de asistencia.	113.324
2.17 <u>Establecimiento y Desarrollo de Política Cultural de Visión Global al Exterior:</u> Fondo de actividades culturales en el exterior, financiado íntegramente con transferencia en pesos desde la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Los recursos se asignan mediante dos modalidades: Concurso público orientado a artistas y gestores culturales; y asignación interna a embajadas.	993.879
2.18 <u>Oficina OCDE:</u> Incluye costos oficina en Paris	218.225
2.19 <u>Global Equality Fund:</u> Aporte a programa de la Oficina de Alianzas Globales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, lanzado el año 2011, para apoyar programas de defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI.	7.657
2.20 <u>Aportes a Organismos Internacionales:</u> Contribuciones o cuotas año 2021. Se consultan recursos para el pago de las deudas de arrastre y un remanente para cuotas año 2021. Lo recursos se encuentran en moneda extranjera por un total de US\$19.120 miles.	14.640.184

	Miles de \$ 2021
3. PROGRAMAS SUBREI	3.247.075
3.1 <u>Negociaciones y Administración de Acuerdos:</u> Estos recursos estarán destinados a cubrir los gastos de gestión de las Direcciones Multilateral y Bilateral, los que incluyen gastos logística para reuniones en Chile (arriendos de salón, audio), asistencia a reuniones (viáticos, pasajes, reembolsos), certificaciones y estudios necesarios para generar discusiones a nivel internacional (Revisión TLCs y Alianza del Pacífico, reuniones con OO. II, APEC y nuevos mercados).	1.702.519
3.2 <u>Defensa Comercial:</u> Defensa de intereses comerciales nacionales, cuya función principal es buscar soluciones a conflictos dentro de los mecanismos establecidos en los acuerdos internacionales suscritos y asesorar a exportadores chilenos afectados por medidas de defensa en mercados externos. Se financia equipo jurídico para seguimiento de controversias que involucren a empresas exportadoras chilenas. Financia 2 honorarios.	232.473
3.3 <u>Profundización Inserción Económica Asia:</u> Consiste en acciones, actividades y viajes institucionales para afianzar la relación de SUBREI y el Minrel con cada una de las oficinas comerciales contando con apoyo profesional y el respaldo del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial para el Asia-Pacífico con las principales economías asiáticas como China, India, Corea y Hong-Kong.	117.591
3.4 <u>Programa de Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera:</u> Corresponde a contratación de asesorías jurídicas o de otra índole, tanto nacional como internacional, necesarias para la defensa del Estado. Continuar con el Caso Alsacia y Express, y eventuales Juicios con Interchile S.A. y Astaldi Concessioni S.P.A.	1.023.741
3.5 <u>Fundación Chilena del Pacífico:</u> Las actividades permanentes contemplan la participación en foros económicos Asia-Pacífico (APEC y Pacific Economic Cooperation Council-PECC); asesorías públicas y privadas; investigación, extensión y proyectos culturales y económicos; y desarrollo de redes.	147.014
3.6 <u>Organismos Internacionales:</u> Contribución voluntaria que hace el país para apoyar el programa LAC con servicio de traducción y consultoría en la realización de diversas actividades para la OCDE.	23.737
4. PROGRAMAS PROCHILE	14.881.643
4.1 <u>Promoción de la Inversión Extranjera:</u> Programa financiado con transferencia desde la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, para la participación de ProChile en actividades en el exterior dada las capacidades instaladas de su red externa, generando sinergia entre las actividades de fomento comercial y las ligadas a la inversión extranjera.	85.039

	Miles de \$ 2021
4.2 <u>Promoción de Exportaciones Agricultura:</u> Se financia con transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura y fue creado con el objetivo de generar condiciones para el desarrollo de una agricultura con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y fortalecer su situación exportadora, se materializa a través de los siguientes instrumentos: Concursos sectoriales, concursos empresariales, ferias institucionales, macroruedas, muestra y catas y sabores de Chile.	4.384.937
4.3 <u>Promoción de Exportaciones de Servicios Hacienda:</u> Programa financiado con transferencia desde el Programa de Exportación de Servicios de la Subsecretaría de Hacienda, cuyo objetivo es promover, posicionar y facilitar el desarrollo de la industria de exportación de servicios, como un sector estratégico para el crecimiento del país.	772.606
4.4 <u>Promoción de Exportaciones PROCHILE:</u> Incluye recursos para la Estrategia de Promoción Comercial Internacional y Fortalecimiento de la Capacidad Exportadora para los productos: Construye y Crece Fondos Concursables, y para los concursos Prochile a tu medida, Concurso E-Commerce y Concurso Industrias y Servicios.	4.522.674
4.5 <u>Pymes Estrategias Sectoriales:</u> Incluye recursos para capacidad de gestión de ejecutivos que apoyan a las Pymes Exportadoras a través de la innovación, con conocimientos en nuevas tendencias, métodos y una planificación que en todo momento evaluará el impacto sobre la inversión de cada recurso invertido, la generación de empleo y el impacto en las exportaciones.	1.468.524
4.6 <u>Fondo Minería:</u> Programa financiado con transferencia desde Minería, con el propósito de participar en ferias internacionales.	101.838
4.7 <u>Fundación Imagen de Chile:</u> Fundación de derecho privado, sin fines de lucro. Encargada de coordinar esfuerzos públicos-privados, en materia de difusión de la imagen de Chile en el exterior, se transfiere mediante convenio que establece plan de trabajo anual. Los recursos asignados financian remuneraciones, gastos operacionales, campañas en Chile y en el extranjero, programa uso de marca plan difusión en prensa internacional, alianzas estratégicas, análisis de tendencias y marketing digital.	2.546.783
4.8 <u>Certificación de Origen:</u> Programa encargado de prestar el servicio de Certificación exportadores de productos con destino a la Unión Europea, EFTA y China. Para facilitar el proceso de certificación, SUBREI suscribió convenios con la Cámara de Nacional de Comercio (CNC), la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entidades que comprueban el origen de los productos.	999.242
5. PROGRAMAS DIFROL	3.423.176
El Programa incluye financiamiento para las actividades relacionadas a la plataforma continental extendida y otras actividades de carácter reservado.	

Miles de \$
2021

6. PROGRAMAS INACH

2.774.449

- | | | |
|-----|---|-----------|
| 6.1 | <u>Feria Antártica Escolar</u> : Programa de difusión del conocimiento antártico en establecimientos educacionales de enseñanza media, mediante concurso científico escolar. Anualmente se presentan alrededor de 150 proyectos, con la participación de más de 300 alumnos y 100 profesores de todas las regiones del país. | 101.508 |
| 6.2 | <u>Desarrollo de la Ciencia Concursable</u> : Fondo concursable para desarrollar investigaciones científicas en la Antártica. El monto asignado permite financiar los arrastres de los proyectos en desarrollo y 6 nuevas iniciativas de investigación, las cuales, corresponden a 3 proyectos de terreno, con un monto máximo de \$21.000 miles y 3 proyectos de gabinete, dos con monto máximo de \$9.450 miles y uno por \$8.925 miles. | 497.057 |
| 6.3 | <u>Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas</u> : Traslado de la ECA y mantención de las instalaciones científicas, incluye arriendo de buques, aeronaves, combustible, cabotaje, alimentos y vestuario. Incluye: los honorarios que se requieren para habilitar las 2 plataformas antárticas terrestres, necesitando más apoyo logístico (paramédico y soldador), aumento de costos operacionales ya que se debe recurrir a privados para mantener coberturas, mejora en la habitabilidad debido a aislamiento del refugio Risopatrón y laboratorio Eduardo García (isla Adelaida), renovación vestuario antártico para investigadores en base glaciario unión y grúa para trasladar botes de mayor tamaño y maniobrar carga y equipos científicos con mayor seguridad. | 1.425.948 |
| 6.4 | <u>Tesis Antárticas</u> : Fondo concursable para incentivar a científicos jóvenes a desarrollar investigación en temas antárticos. En este programa se financian dos tipos de proyectos: Tesis de Doctorado y de Magister. El monto asignado permite financiar entre 10 y 15 proyectos anuales. | 35.998 |
| 6.5 | <u>Centro Antártico Internacional</u> : Comprende la selección, captura y adaptación de especies para generar contenidos del Centro Antártico Internacional y la conformación de equipo de especialistas en el desarrollo del Centro, para que diseñen y propongan equipamiento, experiencias e insumos. Mediante este programa se busca contar con los profesionales idóneos y el equipamiento antártico necesario para realizar la captura, investigación y adaptación de especies antárticas. | 189.418 |
| 6.6 | <u>Áreas Marinas Protegidas</u> : Iniciativa de Chile junto a otros países para presentar estudios ante la Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos Antárticos (CCRVMA) en un sistema de áreas marinas protegidas. En octubre de 2017, Chile y Argentina propusieron, la necesidad de generar AMPs en la Península Antártica. Incluye remuneración de un profesional de área biológica, recursos para la implementación de las campañas oceanográficas. | 147.835 |
| 6.7 | <u>Infraestructura Plataforma Científico Logística</u> : Recursos de continuidad para mantener el número de profesionales y del encargado de revisar las especialidades para el anteproyecto de bases antárticas, finalizar los trabajos eléctricos y sanitarios en la base Escudero, contratar la especialidad de infraestructura marítima y así obtener el proyecto a nivel de detalle de las facilidades marítimas para la base en isla Adelaida y en la base Yelcho. | 376.685 |

7. PROGRAMAS AGCID**3.782.177**

Corresponde a gastos de continuidad para el programa de Cooperación Sur-Sur, que incluye las siguientes líneas de cooperación:

- 7.1 Becas de Postgrado: Contempla el perfeccionamiento en Chile de profesionales de países de similar o menor desarrollo relativo, a través del otorgamiento de becas de corta o larga duración (magister y diplomados) dirigidas a profesionales de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe Hispano y México. 951.968

Glosa Becas Postgrado y Diplomados

PROGRAMA	N.º BECARIOS	M\$	Observación
Magister Continuidad RCH	80	380.239	Becarios de Continuidad República de Chile, con convenio vigente.
Magister 2020 RCH	20	177.821	Becarios seleccionados en el año 2020, que inicia sus estudios a partir del año 2021.
Pregrado UTA, Perú y Bolivia	50	161.555	Programa de Pregrado para jóvenes de Perú y Bolivia, financia 50 becarios.
Pregrado UMAG, Argentina	20	81.596	13 becarios de continuidad y 7 nuevos.
Movilidad Ecuador y Paraguay	20	62.822	13 becarios que no pudieron llegar a Chile el año 2020 y 7 nuevos becarios.
ACADE	25	71.575	Curso de diplomacia para América Latina y el Caribe.
Curso Innovación Ex Becarios, On-Line	100	16.360	Curso de innovación social para ex becarios de forma on-line.
TOTALES	295	951.968	

- 7.2 Becas Nelson Mandela: Programa de becas para contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de profesionales de Sudáfrica, Mozambique y Angola, en programas de Magíster impartidos por instituciones de educación superior chilenas. La beca "Nelson Mandela" cubre costos de pasajes aéreos, pago del arancel universitario y mantención, así como un seguro de vida, salud y accidentes. 223.323

Glosa Becas para África

PROGRAMA	N.º BECARIOS	M\$	Observación
Magister Continuidad Nelson Mandela	29	104.700	Becarios de Continuidad, con convenio vigente.
Magister 2020 Nelson Mandela	6	69.543	Becarios seleccionados en el año 2020, que inician estudios a partir del año 2021.
Diplomado Gerencia Publica África, UCH	30	49.080	Diplomado en Gerencia Publica, en inglés y on-line.
TOTALES	65	223.323	

- 7.3 Alianza del Pacífico: Programa de movilidad estudiantil e intercambio académico, en el marco del acuerdo firmado por los Presidentes de México, Perú, Colombia y Chile, cuyo objetivo es fomentar el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores entre los países participantes (pregrado 6 meses, profesores y doctorados 12 meses). Solo se mantiene arrastres comprometidos. 582.985

Glosa Alianza del Pacífico - Becas

PROGRAMA	N.º BECARIOS	M\$	Observación
Magister Continuidad AP	13	137.262	Becarios de Continuidad, con convenio vigente.
Magister 2020 AP	10	96.825	Becarios seleccionados en el año 2020, que inician estudios a partir del año 2021.
Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica AP	100	348.897	65 seleccionados el año 2020 que inician estudios el 2021 y 35 producto de una convocatoria especial para el segundo semestre 2021.
TOTALES	65	582.985	

- 7.4 Cursos Internacionales: Se realizan bajo la modalidad de triangulación, con apalancamiento de recursos del donante que duplican los recursos aportados por AGCI. Los temas son Manejo Cuencas, Acuicultura, Discapacidad, Ganadería, Transparencia, Violencia Intrafamiliar convocando a participantes de toda la región de América Latina y El Caribe, ASEAN. Japón, Suiza, Corea y USA, entre otros socios. 51.125
- 7.5 Plataforma de Desastres: Formación en materia de Prevención de Desastres Naturales a través de seminarios y becas para participar de cursos, diplomados y programas de magister en áreas tales como infraestructura, normas técnicas y obras preventivas, mapas de inundación, planes de emergencia, seguridad en puentes, etc. (Acuerdo suscrito con el Gobierno de Japón). 61.350
- 7.6 Cooperación Técnica Bilateral: Programa de intercambio de conocimientos técnicos, científicos, institucionales, culturales y políticos con países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, con énfasis en áreas geográficas prioritarias para Chile. Contempla actividades como: Asistencias técnicas, pasantías, talleres, seminarios regionales y proyectos. 589.138
- 7.7 Cooperación Técnica Triangular: Tiene como objetivo potenciar la cooperación técnica, a través de la asociación de una fuente o donante tradicional (bilateral o multilateral) con un país de desarrollo medio (país emergente que actúa como ancla o receptor de Fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo). 53.170
- 7.8 Acuerdo Chile-México: Aporte según lo estipulado en Acuerdo promulgado por decreto N°376 de 2006. No se establece fecha de término, lo que debe concluir de común acuerdo entre las partes. 770.965

	Miles de \$ 2021
7.9 <u>Fondo Chile-España</u> : El Memorándum de Acuerdo para proyectos triangulares llevará a cabo 3 proyectos conjuntos para Centro América, Caribe y Sudamérica. en temáticas de Servicio Civil, Gestión de políticas públicas y políticas de género. El Fondo establece que cada parte aportará el 50% de los recursos.	95.754
7.10 <u>Gastos Asociados</u> : Corresponde a gastos de honorarios y gastos operacionales para la administración del Programa de Cooperación Sur-Sur.	105.578
7.11 <u>Fondo Alianza del Pacífico</u> : Oficializado en la cumbre Presidencial de Lima realizada en el año 2019, este fondo financia proyectos regionales entre Chile, Colombia México y Perú en base a costos compartidos. Incluye: Fondo de Cooperación Voluntariado Juvenil, Programa Multilateral, Cooperación Multiactor para estancias estudiantiles, diplomacia Deportiva Alianza del Pacifico, Programa piloto de pasantías para funcionarios Públicos de Chile, Colombia, México y Perú, gestión de factores psicosociales y promoción de la salud mental en el trabajo.	192.741
7.12 <u>Fondo Unión Europea</u> : Fondo para el Desarrollo en Transición Chile, esto debido a que desde el año 2018 dejamos de ser un país receptor elegible de ayuda oficial para el desarrollo, de acuerdo con los criterios vigentes del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD). Incluye: Fondo bilateral para el desarrollo con acciones innovadoras para el desarrollo sostenible (Estudio brechas y desafíos desarrollo en transición) y Actividades Triangulares efecto demostrativo. El fondo se rige bajo el criterio de costos compartidos en un 50%, para un periodo de 24 meses y tendrá como presupuesto total 1 millón de euros. Para una segunda etapa se contempla un aporte de 250.000 por cada una de las partes. Cuota de 125.000 euros, es el aporte comprometido por Chile.	104.080
8. INVERSIÓN	878.175
8.1 <u>Conservación Academia Diplomática de Chile</u> : Corresponde a obras de reparación estructural del edificio sede (construido a fines del siglo XIX), por daños causado por el terremoto y otras iniciativas para mejorar la habitabilidad del inmueble (iluminación, climatización). Se estimó un costo total de \$6.708.580 miles para los años 2019-2022, pero se ajusta debido a que se rediseñará proyecto, ya que al ser un edificio patrimonial se debe realizar nuevo estudio para determinar los reales costos.	112.475

	Miles de \$ 2021
8.2 <u>Conservación de Inmuebles en el Exterior:</u> Programa de conservación de las 47 propiedades del Estado de Chile en el exterior. Incluye mantenciones periódicas para recuperar deterioro ocasional de infraestructura y para mantener los estándares mínimos para el funcionamiento de los procesos relacionados al servicio público. Dentro de las reparaciones, se contemplan: sistema eléctrico, remodelación subterráneos, pisos, baños, pintura, reemplazo ventanales, sistema de ventilación. Se asignan recursos para los arrastres de proyectos de conservación en la Embajada de Chile en Argentina (sistema de climatización y eléctrico) por US\$200 miles. Embajada de Chile en Brasil (sistema eléctrico y de climatización) por US\$300 miles. Embajada de Chile en Perú (eléctrico y de climatización en Embajada, Residencia y Consulado) por US\$300 miles. Embajada de Chile en Colombia (proyecto eléctrico en Embajada y Residencia) por US\$200 miles.	765.700
9. Intereses y otros gastos	1.445.462
9.1 <u>Prestaciones de Seguridad social:</u> Apertura por pago de indemnizaciones en el exterior.	766
9.2 <u>Compensaciones por daños a Terceros y/o a la propiedad:</u> Apertura para pago de juicios laborales en el exterior.	766
9.3 <u>Préstamos:</u> Anticipos por cambio de residencia.	76.570
9.4 <u>Íntegros al Fisco:</u> Reintegros al Fisco de los saldos de recursos del subtítulo 24 transferidos en el ejercicio anterior, no utilizados por los organismos receptores.	1.096.354
9.5 <u>Deuda Flotante:</u> Apertura deuda año anterior.	5.000
9.6 <u>Amortizaciones Deuda Externa:</u> Correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la SUBREI.	227.413
9.7 <u>Intereses Deuda Externa:</u> Correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la SUBREI.	38.594